

**Camila Carrasco Donoso**

**Fernanda Campos Parodi**

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile | 2021

# Las Buenas Prácticas Regulatorias en Chile

**Taller sobre Buenas Prácticas Regulatorias y Comercio Internacional en Chile**

**26 Octubre 2021**



# Dónde estábamos

Chile es el país con mayor complejidad de los procedimientos regulatorios de la OCDE.

(Economy-wide PMR Indicators, OECD, 2018)

Tenemos más de 300.000 regulaciones vigentes, y el flujo va creciendo cada vez más rápido.

(Ley Chile, 2020)

Nula revisión del stock regulatorio. En promedio, una ley en Chile tiene en promedio 59 años y hay más de 1000 leyes que datan de antes de 1900.

De los 24 ministerios actuales, sólo 9 fueron mandados de hacer un informe de impacto el 2016.

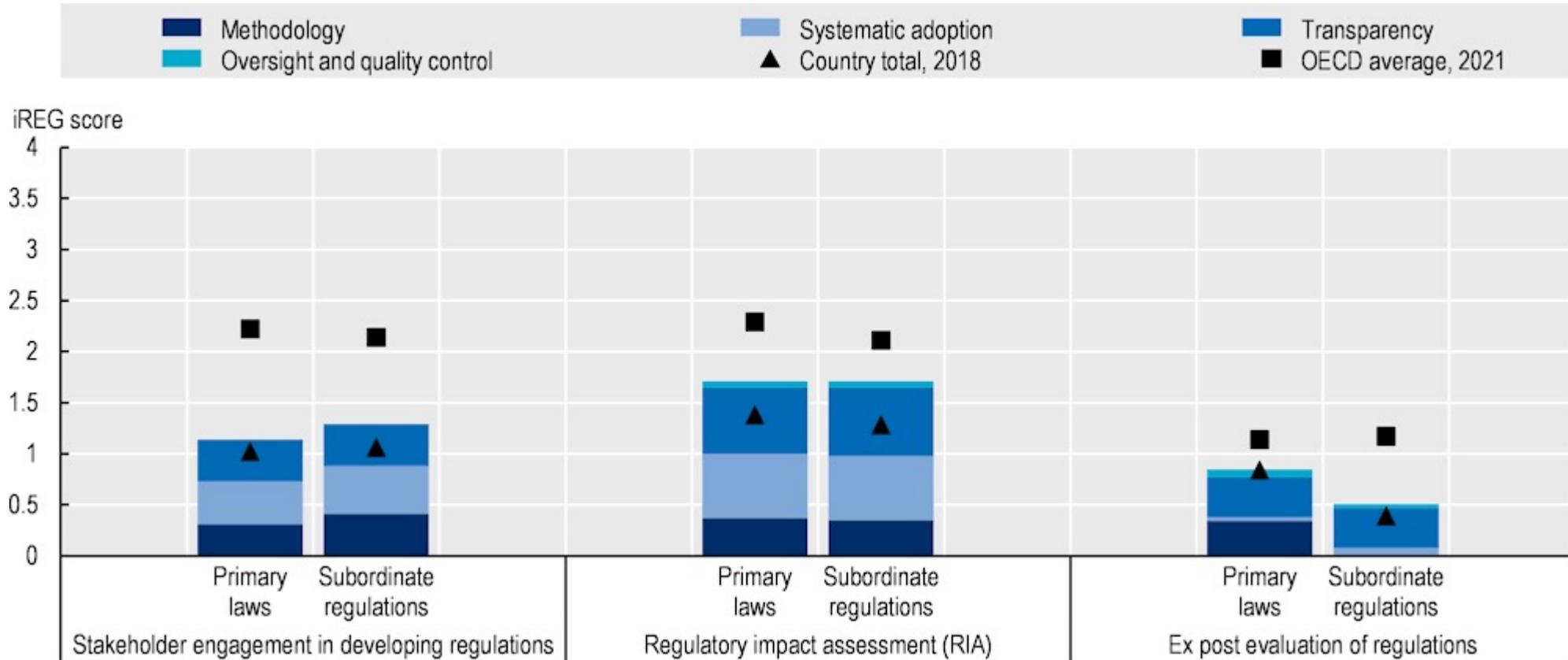
No había la cultura y conocimiento entre los reguladores de hacer un análisis del impacto de sus regulaciones.

(Entrevistas con distintos ministerios)

Los informes de impacto regulatorio se veían como un requisito burocrático y no una herramienta esencial para la toma de decisiones.

# Los desafíos se convirtieron en una oportunidad de mejora

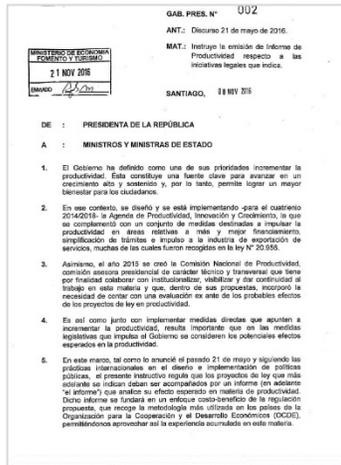
Indicadores de Política Regulatoria y Gobernanza para Chile (1-4, donde mayor es mejor)



# Los avances fueron graduales pero constantes

11/16

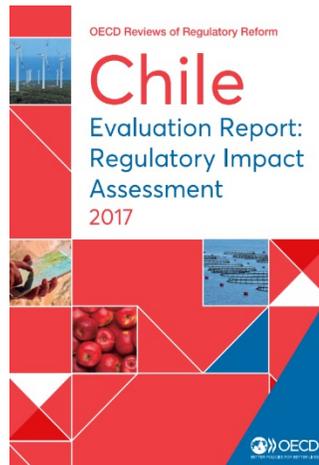
Instructivo Presidencial N°2



Crea Informes de Productividad (IP) para proyectos de ley del área económica.

12/17

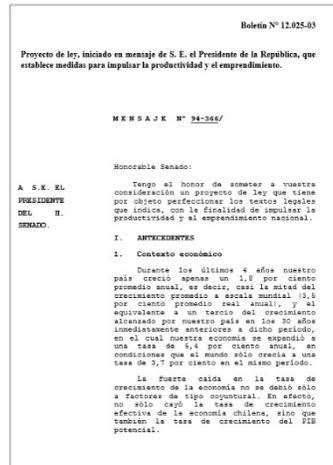
OCDE Reporte Evaluación



OCDE realiza recomendaciones sobre los IP en su alcance, institucionalidad, metodología, y procesos.

8/18

PdL Misceláneo Productividad I



Mandata la realización de los Informes de Productividad por ley para todos los ministerios.

3/19

Guía Chilena para una Buena Regulación



Comparación internacional de buenas prácticas regulatorias y perfecciona metodología de evaluación.

4/19

Instructivo Presidencial N°3



IP pasan a ser Informes de Impacto Regulatorio (IIR), se propone nueva metodología y amplía alcance (todos los ministerios y tanto leyes como decretos).

En proceso de mejora

# Pilares y principios de una [Buena] Política Regulatoria

## Pilares

### Focalización

Definir claramente el problema, los objetivos y analizar las alternativas viables, basándose en la evidencia y eligiendo aquella alternativa que maximiza el bienestar social.

### Alcance

Valorar las distintas soluciones considerando el impacto en la competitividad del país y posibles externalidades, distorsiones económicas y efectos de largo plazo<sup>3</sup>.

### Transparencia

Abrir un espacio de participación de los afectados para comprender a cabalidad el problema y elegir la mejor opción, de manera objetiva e insesgada.

### Coherencia

Evaluar la nueva regulación según su interrelación al marco normativo nacional vigente y estándares internacionales, evitando duplicidades y contradicciones.

### Consistencia

Revisar las regulaciones en el tiempo, dado el entorno dinámico y cambiante, para asegurar que continúen siendo la mejor solución posible.

## Principios

1

Elegir la alternativa -ya sea regulatoria o no regulatoria- que maximice el bienestar social.

2

Mantener la igualdad de tratamiento e imparcialidad.

3

Evitar regulaciones que dañen la productividad, el emprendimiento y el empleo.

4

Evaluar regulaciones considerando externalidades y efectos de largo plazo.

5

Permitir que todos los actores interesados participen de manera oportuna.

6

Publicar la información pertinente lo antes posible y en lenguaje sencillo y claro.

7

Evitar cargas regulatorias superpuestas y/o contradictorias.

8

Velar por la armonización y coherencia regulatoria con estándares y acuerdos internacionales.

9

Revisar periódicamente las regulaciones para probar su continua relevancia.

10

Identificar regulaciones costosas y obsoletas que puedan ser modificadas o eliminadas.

## Nine high-level principles



Legality

Consistency

Independence

Impartiality

Proportionality

Flexibility

Clarity

Efficiency

Transparency

Source: WHO, WHO Good Regulatory Practices and Good Reliance Practices, May 2021. <https://interamericancoalition-medtech.org/wp-content/uploads/2021/06/IACRC-GRP-GRelP-Presentation-18-May-21-M-Valentin-version-13May21.pdf>

# Hoy, los reguladores encuentran beneficioso hacer los IIR

## Informe de Impacto Regulatorio - Evaluación Preliminar

[Home](#) / [Propuesta](#) / [Cambios normativos](#) / [Descripción general](#) / **Afectados**

[i Instrucciones](#)

[✍ Informes](#)

[🔒 Cambiar Contraseña](#)

[👤 Usuarios](#)

[🔑 Log Accesos](#)

### Afectados

Determine quiénes son los afectados directos por la regulación, estableciendo si el efecto es negativo (costo) o positivo (beneficio). No se deben considerar aquellos que son impactados por potenciales efectos secundarios o externalidades de la regulación. Cabe destacar que si bien hay categorías que están autocontenidas en otras, la idea es que se marque la opción que aplica más directamente. Es decir, si una regulación afecta sólo a los consumidores, debe marcarse la alternativa "Consumidores" y no "Personas naturales", a pesar de que "Consumidores" pueden ser "Personas Naturales". La misma lógica aplica para Mipymes.

Para efectos de esta pregunta se entiende como Mipymes a aquellas empresas con menos de 100 personas y/o con ingresos menores de 10 millones de pesos al año. Incluye a las empresas del Estado y organismos autónomos, no solo el Ejecutivo.

Costos  **Personas naturales**  
 **Consumidores**  
 **Trabajadores**

Aplicación Diferenciada  
a Mipymes ?

Sí

[Volver](#)

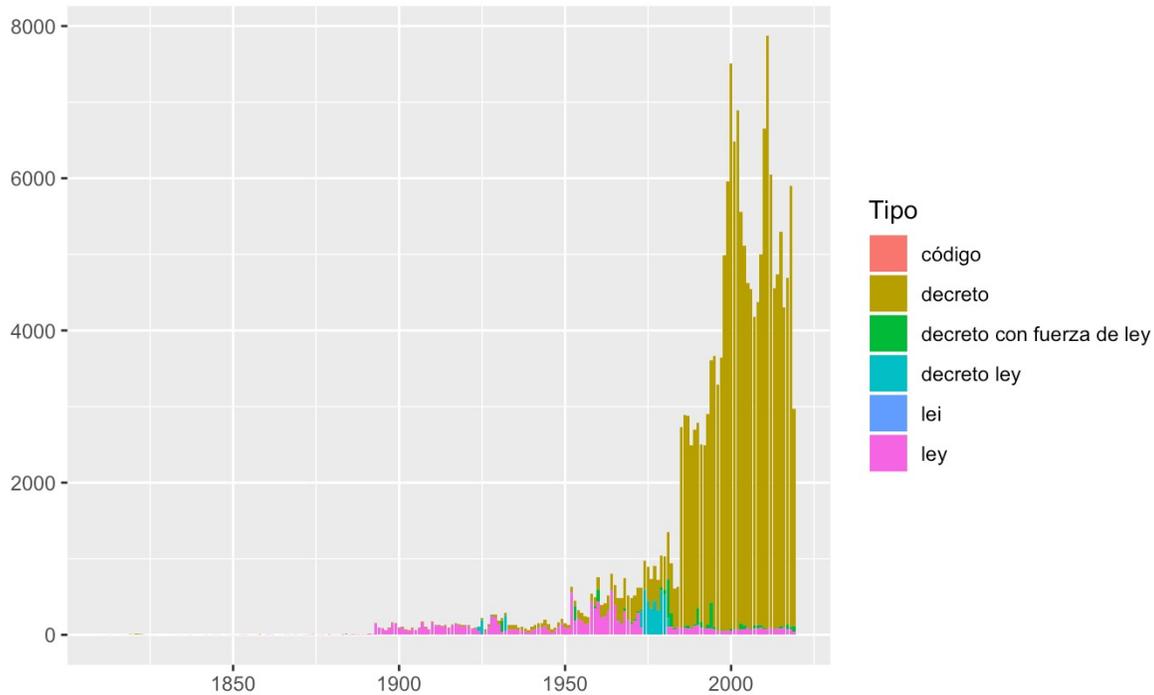
[Guardar](#)

[Siguiente](#)

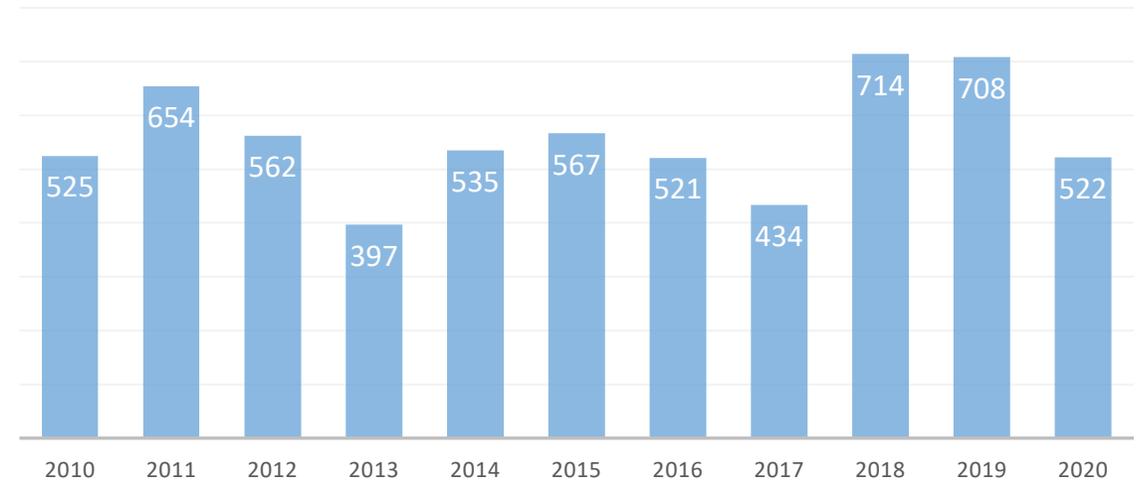
#### Beneficios de hacer un análisis del impacto de la regulación:

- ✓ Promueve la simplificación regulatoria
- ✓ Ordenamiento jurídico más armónico y eficiente
- ✓ Contribución al mejor diseño e implementación de la regulación, minimizando los costos y esfuerzos por parte de los regulados y el regulador.
- ✓ Identificación de su ámbito de aplicación
- ✓ Facilita la posterior evaluación de políticas
- ✓ Regulación basada en evidencia
- ✓ Aporte de evidencia al Parlamento

# Pero falta mucho por avanzar



Sólo considerando leyes, tenemos un gran flujo cada año.  
Desde el 2000 al 2020 (octubre), 16,4% de proyectos ingresados, se convierten en ley (1.645 leyes publicadas de un total de 10.023 propuestas).



Origen Proyecto de Ley	% de iniciativas ingresadas del total	% de iniciativas publicadas del total	Ingresadas/Publicadas	Tiempo de tramitación
Mensaje	14,8%	61,2%	67,7%	353 días
Moción/Diputados	61,8%	24,9%	6,6%	811 días
Moción/Senadores	23,3%	13,9%	9,8%	801 días
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>16,4%</b>	<b>536 días</b>

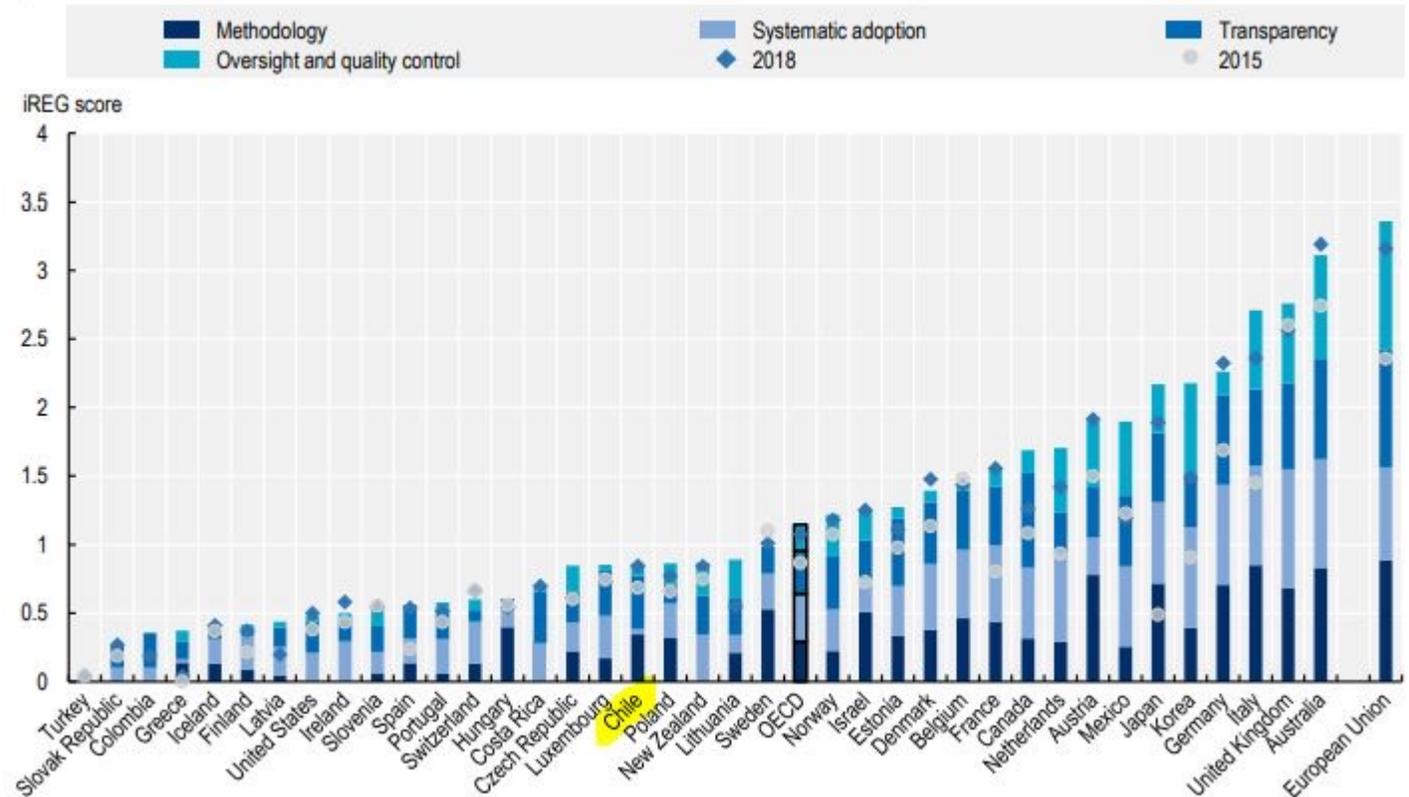
# ¿Qué iniciativas hemos implementado para la revisión del stock normativo?

Otras iniciativas que abordan el problema del stock regulatorio distintas a los Informes de Impacto Regulatorio (flujo) son:

1. Proyecto de Ley que promueve la simplificación regulatoria (Boletín 12595-07).
2. Instructivo Presidencial N°4 (2019): Mandata establecer normas a derogar al crear nuevas normativas, fecha de revisión de regulaciones, entre otras.
3. Piloto de Inteligencia Artificial para ver interrelaciones entre normativas.

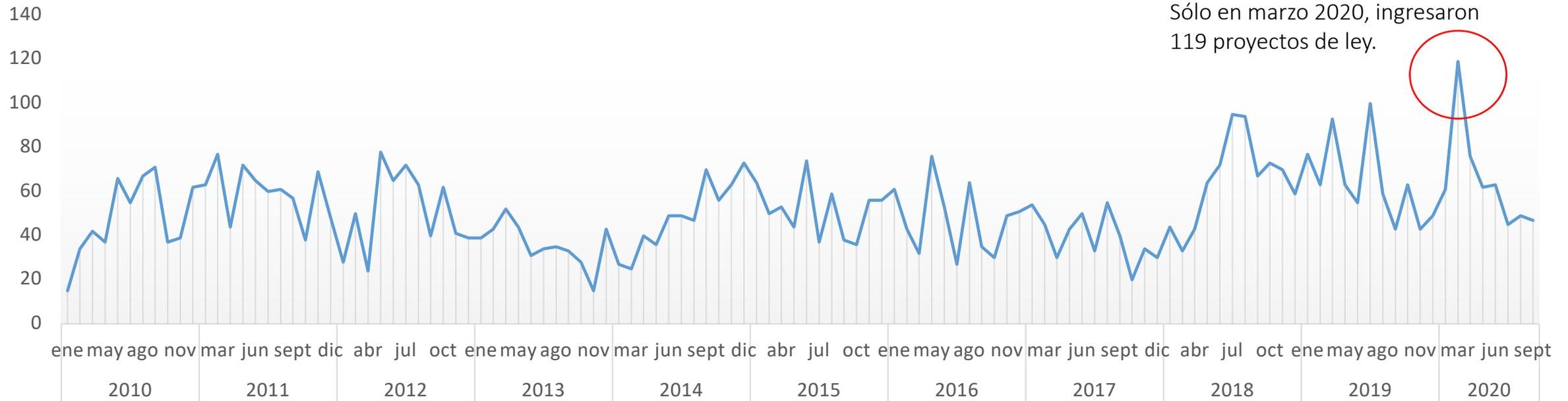
Si bien se han hecho avances, todavía queda mucho por hacer...

Indicadores de Evaluación Ex post, 2021



Source: OCDE, Regulatory Policy Outlook, 2021.

## En tiempos de crisis... el control de la calidad regulatoria es un desafío



**A veces el remedio es peor que la enfermedad:** Muchos proyectos de ley e iniciativas ingresadas desde el inicio de la pandemia no hacen una evaluación del verdadero impacto en las personas, empresas y en la economía en general.

**La pandemia ha relevado el rol de la regulación y enfatizado la necesidad urgente de transformar la forma en que las reglas son diseñadas e implementadas,** y en algunos casos ha dejado al descubierto la desconfianza que existe en la sociedad hacia sus gobiernos e instituciones. Contar con evidencia, analizar el impacto y los riesgos asociados, la consulta con los *stakeholders*, la coordinación interna y cooperación internacional, son todos elementos claves para subsanar lo anterior. (OECD Regulatory Policy Outlook, 2021).

## Una mala regulación puede generar más problemas

- Provocar el desplazamiento de la actividad a una zona no regulada
- Llevar al incumplimiento y al “cumplimiento creativo”
- Producir efectos negativos o contrarios
- Crear incentivos perversos
- Exacerbar lo que se pretende mejorar
- Interactuar negativamente con otros regímenes reguladores
- Y más...

# Importancia de la participación de los actores

La industria, la sociedad civil y el resto de los actores involucrados juegan un rol clave en el diseño y cumplimiento de la regulación.

## REGULACIÓN BASADA EN EVIDENCIA

El regulador no tiene el “monopolio” de la experiencia, y necesita del conocimiento de otros actores.

## ENFOQUE GLOBAL E INCLUSIVO

Permite obtener una visión global del problema, considerando a todos los posibles afectados.

## CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS

Regulación diseñada eficientemente, acorde a los problemas prácticos de la industria y ciudadanos.

## LEGITIMACIÓN DE LAS DECISIONES

Al emanar de un grupo diverso de actores, aumenta la confianza en la decisión del regulador.

## MAYOR CUMPLIMIENTO

Al ser parte del proceso regulatorio, se reducen los costos de implementación y favorece el cumplimiento.

## EVALUACIÓN EX-POST MÁS EFICIENTE

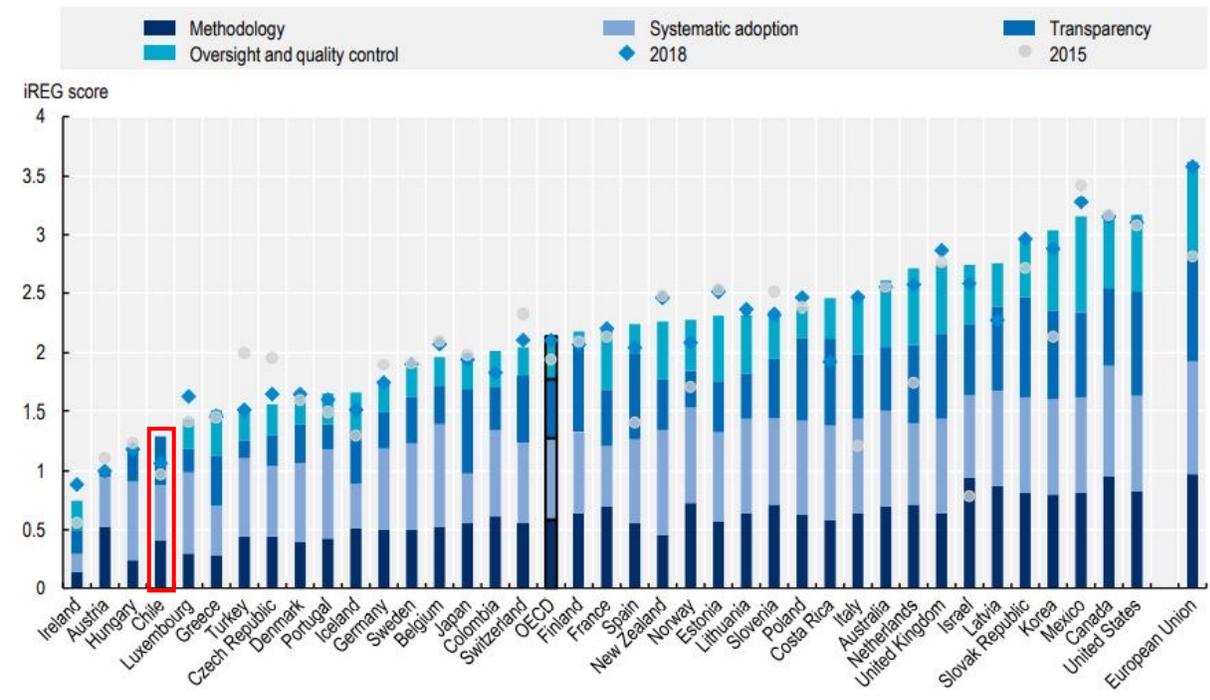
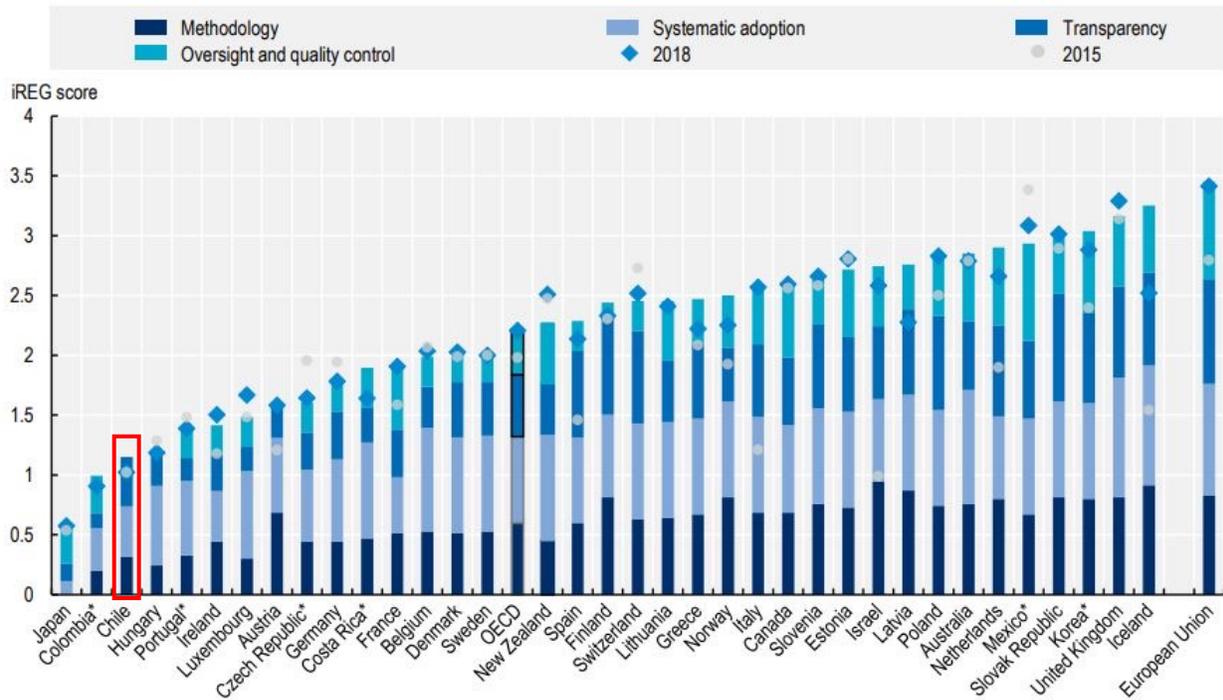
Los actores tienen las herramientas para detectar problemas de una regulación en forma temprana.

# Situación de Chile en comparación con países de la OCDE

Indicadores de la participación de actores relevantes en el desarrollo de leyes y normativa infralegal, 2021

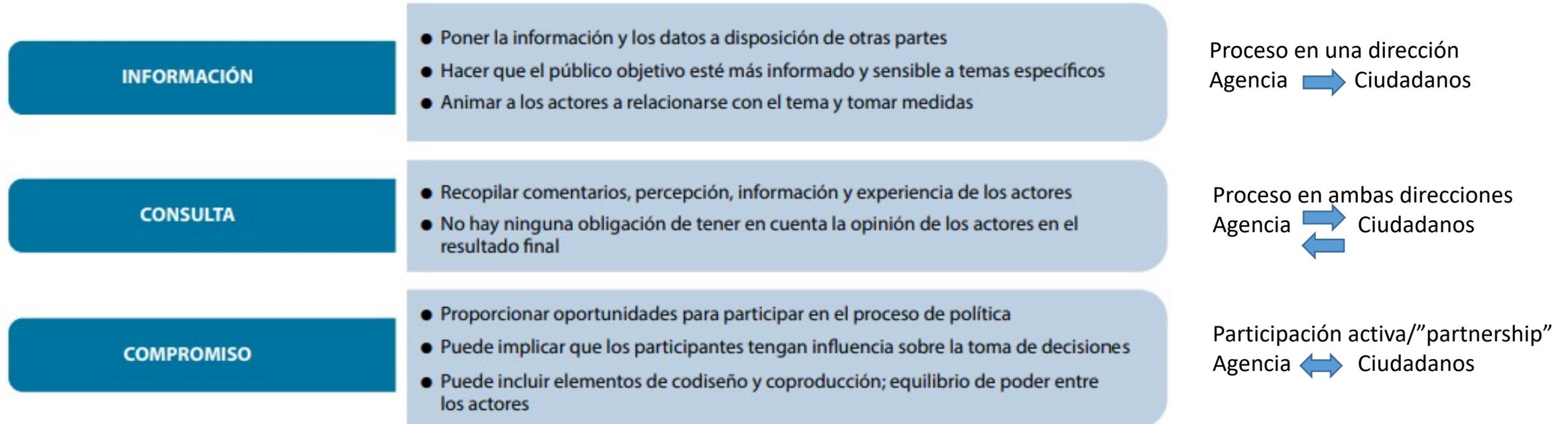
## Leyes

## Normativa Infralegal



# Debemos avanzar hacia un “Gobierno Abierto”

## La escala imaginaria de las prácticas de participación: Niveles de participación de los actores



## Otras herramientas futuras

Teoría del comportamiento (*Behavioural Insights*) en el diseño regulatorio

Tecnologías digitales para la elaboración de normas más eficaces y eficientes

Inteligencia artificial como herramienta para analizar stock regulatorio e impacto de nuevas regulaciones

Análisis de datos como fundamento de la regulación

## Canadá: un ejemplo a seguir

Por ejemplo en Canadá implementaron los Miscellaneous Amendment Regulations (MARs), con el fin de:

Derogar disposiciones obsoletas que no tienen aplicación actual

Eliminar la duplicación innecesaria de normas

Mejorar la coherencia entre las disposiciones de los distintos tipos de normativas

Armonizar términos conforme a los nuevos contextos y cambiar conceptos obsoletos

Modificaciones no sustanciales para mejorar la claridad de las normas

Actualización de las referencias a otros cuerpos normativos

## Lecciones aprendidas y recomendaciones futuras

- 1 Reconocer que los cambios toman tiempo, pero que las buenas intenciones no bastan. Se deben establecer los incentivos e implementar las normas necesarias para salir del *“status quo”*.
- 2 Fortalecer la institucionalidad a una entidad supervisora centralizada que promueva y monitoree la aplicación de estas buenas prácticas regulatorias, además de un proceso de escrutinio de calidad regulatoria.
- 3 Promover el apoyo del más alto nivel político e involucrar a altos medios y contrapartes técnicas.
- 4 Crear los hábitos y la cultura de mejora regulatoria. Para esto, los procedimientos estándares y conocidos por todos son clave.
- 5 **Instaurar las capacidades para una mayor planificación regulatoria, donde se permitan más instancias de participación de los distintos *stakeholders*.**
- 6 Desafío difícil de resolver: ¿cómo permear la importancia de este análisis de impacto, no sólo al poder Ejecutivo sino que también al poder Legislativo (Congreso)?

**Camila Carrasco Donoso**

**Fernanda Campos Parodi**

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile | 2021

# Estrategias para evaluar y mejorar el impacto de la regulación en Chile

**Taller sobre Buenas Prácticas Regulatorias y Comercio Internacional en Chile**

**26 Octubre 2021**



Oficina de  
Productividad y  
Emprendimiento  
Nacional